REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



REFERENCIA: RADICADO 20001-31-05-001-2020-00009-00-ORDINARIO LABORAL, de VICTOR MANUEL BONILLA MORENO, contra CONSTRUCCIONES GRAMMA CONSTRUCCIONES S.A.

Valledupar, 27 de abril de 2023.

INFORME SECRETARIAL: Al despacho de la Sra. Juez, el proceso de la referencia, toda vez que no pudo realizarse audiencia programada para el 26 de abril de 2023. PROVEA.

La secretaria,

MARIA CAMILA LOPEZ PEÑA

REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DISTRITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR

REFERENCIA: ORDINARIO LABORAL

RADICADO 20001-31-05-001-2020-00009-00

DEMANDANTE: VICTOR MANUEL BONILLA MORENO

DEMANDADO: CONSTRUCCIONES GRAMMA CONSTRUCCIONES S.A.

Valledupar, 11 de mayo de 2023.

AUTO:

ASUNTO: Reprogramar audiencia del Art. 77 y 80 CPTSS.

ANTECEDENTES

Estaba prevista para el día 26 de abril de 2023 a las 3:00 PM la realización de la audiencia de que trata el art 77 del CPTSS y eventualmente la audiencia contenida en el art 80 del CPTSS; sin embargo, llegada la hora, la parte demandante presentó fallas de conectividad que imposibilitó la realización de la misma; razón por la que es necesario reprogramar la diligencia para el día 23 de mayo de 2023 a las 10 A.M., oportunidad procesal en la que se evacuarán las etapas procesales contenidas en el Art 77 del CPTSS, estas son, conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento y fijación del litigio y eventualmente se agotarán las etapas contenidas en el art 80 CPTSS, a saber, practica de pruebas, alegatos de conclusión y sentencia.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

VIVIAN CASTILLA ROMERO JUEZ

Proyectó: JP

